



El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

20 EXPEDIENTE 738217C: PROPOSICIÓN COMPROMÍS, PARA EXIGIR SOPORTE ECONÓMICO Y LOGÍSTICO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS AFECTADAS POR LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de Compromís sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

"En los últimos meses, la pandemia ha provocado una gran pérdida de vidas humanas, personas hospitalizadas y grandes dosis de incertidumbre no sólo en el ámbito sanitario, sinó también en el aspecto económico y social. Las consecuencias de esta crisis sanitaria afectan a toda la ciudadanía con dureza y sin excepción, pero especialmente a las persones más vulnerables y también a los segmentos económicos más expuestos. En este sentido, a causa de las necesarias medidas restrictivas que se han tenido que implantar desde el inicio de la pandemia en algunos sectores como la hostelería, el comercio o la cultura (reducción de horarios, cierres, aforos, etc...), las pequeñas y medianas empresas que se dedican a estos sectores se han visto duramente golpeadas en su actividad diaria.

Hay que recordar que son las PYMES las generadoras del mayor número de ocupación en el País Valenciano. Su aportación social en nuestras vidas va más allá, con un papel intangible difícil de medir cuantitativamente pero que aportan gran calidad de vida en nuestros municipios. Tienen la capacidad de vitalizar un vecindario, de hacerlo más humano. Son las personas que levantan la persiana cada mañana las que saben como se encuentra la vecina de al lado o si a la madre que está en el paro hay que fiarle la barra de pan. Suelen ser también las encargadas de engalanar nuestras calles al llegar fiestas y hacernos disfrutar con amigos, familia y visitantes de nuestro sol, de la gastronomía, de conversaciones, mañanas de tertulia y noches de alegría. Son, en definitiva; el corazón que hace latir nuestros barrios.

Ahora estos sectores precisan del compromiso, la ayuda y el soporte de la Sociedad que tienen más cerca, pero sobretodo de las diferentes administracions públicas de manera urgente. Es por eso que desde la Generalitat Valenciana, en colaboración con los ayuntamientos y diputaciones, se ha impulsado el PLAN RESISTIR, dirigido a trabajadores y trabajadoras, empresas y personas autónomas dotado con 400 millones de euros. Sería necesario una implicación superior del gobierno español en la misma línea, teniendo en cuenta especialmente la dureza de esta fase de la pandemia en el País Valenciano y las restricciones que se han tenido que implantar.

Pero hay que ser conscientes que la respuesta política a medio y largo plazo para evitar el colapso se ha articulado de manera europea y que gran parte de los recursos llegarán a través de los fondos europeos de reconstrucción o recuperación, los Next Generation EU, con el objetivo de reconstruir Europa desde la ecología, la digitalización y la resiliencia.

Este Plan de Recuperación tiene que ser una gran oportunidad para ofrecer dignidad laboral y de vida, para modernizar nuestra economía y que nos garantice un futuro sostenible y con un escudo social reforzado, siempre y cuando se gestione de una manera óptima y próxima a la realidad más tangible por las personas.

El Plan de Recuperación para Europa es una combinación de diferentes programas e iniciativas con mecanismos complejos que pueden dificultar su aprovechamiento por parte de la gran mayoría de empresas del País Valenciano, las PYMES. La decisión sobre estos recursos desde administraciones y centros de poder alejados y no desde la proximidad que ofrece un gobierno autonómico o la administración local, conlleva el riesgo de privilegiar las grandes corporaciones y empresas del IBEX 35 que cuentan con una logística e ingeniería financiera muy sofisticada. De esta forma no se garantiza que la mayoría de nuestro tejido productivo pueda acceder a las ayudas y quienes más lo necesita reciba realmente la ayuda y el estímulo necesario para reconstruirse y superar la crisis.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA LHQ2 3HLV QMYN X4AX





Los ayuntamientos y la Generalitat viven desde la primera línea las consecuencias de la pandemia y de la crisis climática. Son las administraciones que mejor conocen las dificultades de las personas y las empresas y sus necesidades. Por eso tienen que participar decisivamente en la definición de los criterios que perfilarán el destino de los fondos europeos y en la formulación del contenido de los proyectos de reconstrucción.

Es por eso, que desde el Grupo Municipal Compromís de Sagunto se propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Reclamar un papel decisivo de la administración local y autonómica en la definición de los criterios que perfilarán el destino de los fondos europeos y en la formulación del contenido de los proyectos de reconstrucción.

SEGUNDO.- Establecer los mecanismos necesarios para que el fondo Next Generation EU llegue a los sectores económicos más afectados por la crisis, especialmente la pequeña y media empresa con un alto impacto en el tejido económico y social de los municipios, como la dedicada a la hostelería, el comercio, la cultura y otras actividades también golpeadas.

TERCERO.- Pedir al gobierno español una mayor implicación en las ayudas a las pequeñas y medias emprendidas que más lo necesiten en base a la dureza de las medidas que se han tenido que aplicar para hacer frente a la pandemia, en la línea de las ayudas impulsadas por la Generalitat.

CUARTO.- Ofrecer el apoyo de los servicios de orientación municipales en coordinación con otras instituciones para facilitar a las empresas y personas autónomas del municipio el acceso a las diferentes ayudas y recursos que puedan llegar de las diferentes instituciones.

QUINTO.- Dar traslado de los presentes acuerdos a la Generalitat Valenciana, en concreto a la Consellería de Hacienda y Modelo Productivo, a los grupos parlamentarios de las Cortes valencianas, al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España y a los diferentes grupos parlamentarios del Congreso y del Senado, así como que se publicite por las vías habituales y se comunique al tejido asociativo y empresarial de nuestra población.

Por el Sr. Gil se presenta una auto enmienda con el siguiente tenor:

Sustituir la palabra climática por económica en el penúltimo párrafo de la parte expositiva: "Los ayuntamientos y la Generalitat viven desde la primera línea las consecuencias de la pandemia y de la crisis económica. Son las administraciones que mejor conocen las dificultades de las personas y las empresas y sus necesidades. Por eso han de participar decisivamente en la definición de los criterios que perfilarán el destino de los fondos europeos y en la formulación del contenido de los proyectos de reconstrucción.

Incluir antes del último párrafo de la parte expositiva que:

"Y visto el Gobierno del Estado Español anunció ayer al Congreso la creación de un paquete de 11 millones de euros para empresas y trabajadores autónomos centradas en los sectores del turismo, la hostelería y la restauración".

Y añadir en el apartado PRIMERO del texto:

"En este sentido, exigimos la distribución de los 11 millones de manera transparente, justa y equitativa entre las comunidades autónomas para que puedan hacerse planes como el RESISTIR en el que los ayuntamiento gestionen los recursos y puedan distribuir ayudas directas entre las empresas, autónomos de los sectores que más están padeciendo esta crisis".

Sometida la proposición con auto enmienda, la votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 23. Concejales ausentes en la votación: 2, Señores/as. Moreno y Sampedro.- Votos a favor: 22, Señores/as. Carrera, Raro, Quesada, Sotoca, Antonino, Timón, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillen, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Rovira, Montesino y Castillo. Abstenciones 1, Señor: Vila; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 22 votos a favor del PSOE, Compromís, IP, PP, EU y C's y 1 abstención de VOX, ACUERDA:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA LHQ2 3HLV QMYN X4AX





Aprobar la siguiente proposición:

En los últimos meses, la pandemia ha provocado una gran pérdida de vidas humanas, personas hospitalizadas y grandes dosis de incertidumbre no sólo en el ámbito sanitario, sinó también en el aspecto económico y social. Las consecuencias de esta crisis sanitaria afectan a toda la ciudadanía con dureza y sin excepción, pero especialmente a las persones más vulnerables y también a los segmentos económicos más expuestos. En este sentido, a causa de las necesarias medidas restrictivas que se han tenido que implantar desde el inicio de la pandemia en algunos sectores como la hostelería, el comercio o la cultura (reducción de horarios, cierres, aforos, etc...), las pequeñas y medianas empresas que se dedican a estos sectores se han visto duramente golpeadas en su actividad diaria.

Hay que recordar que son las PYMES las generadoras del mayor número de ocupación en el País Valenciano. Su aportación social en nuestras vidas va más allá, con un papel intangible difícil de medir cuantitativamente pero que aportan gran calidad de vida en nuestros municipios. Tienen la capacidad de vitalizar un vecindario, de hacerlo más humano. Son las personas que levantan la persiana cada mañana las que saben como se encuentra la vecina de al lado o si a la madre que está en el paro hay que fiarle la barra de pan. Suelen ser también las encargadas de engalanar nuestras calles al llegar fiestas y hacernos disfrutar con amigos, familia y visitantes de nuestro sol, de la gastronomía, de conversaciones, mañanas de tertulia y noches de alegría. Son, en definitiva; el corazón que hace latir nuestros barrios.

Ahora estos sectores precisan del compromiso, la ayuda y el soporte de la Sociedad que tienen más cerca, pero sobretodo de las diferentes administracions públicas de manera urgente. Es por eso que desde la Generalitat Valenciana, en colaboración con los ayuntamientos y diputaciones, se ha impulsado el PLAN RESISTIR, dirigido a trabajadores y trabajadoras, empresas y personas autónomas dotado con 400 millones de euros. Sería necesario una implicación superior del gobierno español en la misma línea, teniendo en cuenta especialmente la dureza de esta fase de la pandemia en el País Valenciano y las restricciones que se han tenido que implantar.

Pero hay que ser conscientes que la respuesta política a medio y largo plazo para evitar el colapso se ha articulado de manera europea y que gran parte de los recursos llegarán a través de los fondos europeos de reconstrucción o recuperación, los Next Generation EU, con el objetivo de reconstruir Europa desde la ecología, la digitalización y la resiliencia.

Este Plan de Recuperación tiene que ser una gran oportunidad para ofrecer dignidad laboral y de vida, para modernizar nuestra economía y que nos garantice un futuro sostenible y con un escudo social reforzado, siempre y cuando se gestione de una manera óptima y próxima a la realidad más tangible por las personas.

El Plan de Recuperación para Europa es una combinación de diferentes programas e iniciativas con mecanismos complejos que pueden dificultar su aprovechamiento por parte de la gran mayoría de empresas del País Valenciano, las PYMES. La decisión sobre estos recursos desde administraciones y centros de poder alejados y no desde la proximidad que ofrece un gobierno autonómico o la administración local, conlleva el riesgo de privilegiar las grandes corporaciones y empresas del IBEX 35 que cuentan con una logística e ingeniería financiera muy sofisticada. De esta forma no se garantiza que la mayoría de nuestro tejido productivo pueda acceder a las ayudas y quienes más lo necesita reciba realmente la ayuda y el estímulo necesario para reconstruirse y superar la crisis.

Los ayuntamientos y la Generalitat viven desde la primera línea las consecuencias de la pandemia y de la crisis económica. Son las administraciones que mejor conocen las dificultades de las personas y las empresas y sus necesidades. Por eso tienen que participar decisivamente en la definición de los criterios que perfilarán el destino de los fondos europeos y en la formulación del contenido de los proyectos de reconstrucción.

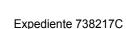
Y visto el Gobierno del Estado Español anunció ayer al Congreso la creación de un paquete de 11 millones de euros para empresas y trabajadores autónomos centradas en los sectores del turismo, la hostelería y la restauración.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA LHQ2 3HLV QMYN X4AX









Es por eso, que desde el Grupo Municipal Compromís de Sagunto se propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Reclamar un papel decisivo de la administración local y autonómica en la definición de los criterios que perfilarán el destino de los fondos europeos y en la formulación del contenido de los proyectos de reconstrucción. En este sentido, exigimos la distribución de los 11 millones de manera transparente, justa y equitativa entre las comunidades autónomas para que puedan hacerse planes como el RESISTIR en el que los ayuntamiento gestionen los recursos y puedan distribuir ayudas directas entre las empresas, autónomos de los sectores que más están padeciendo esta crisis.

SEGUNDO.- Establecer los mecanismos necesarios para que el fondo Next Generation EU llegue a los sectores económicos más afectados por la crisis, especialmente la pequeña y media empresa con un alto impacto en el tejido económico y social de los municipios, como la dedicada a la hostelería, el comercio, la cultura y otras actividades también golpeadas.

TERCERO.- Pedir al gobierno español una mayor implicación en las ayudas a las pequeñas y medias emprendidas que más lo necesiten en base a la dureza de las medidas que se han tenido que aplicar para hacer frente a la pandemia, en la línea de las ayudas impulsadas por la Generalitat.

CUARTO.- Ofrecer el apoyo de los servicios de orientación municipales en coordinación con otras instituciones para facilitar a las empresas y personas autónomas del municipio el acceso a las diferentes ayudas y recursos que puedan llegar de las diferentes instituciones.

QUINTO.- Dar traslado de los presentes acuerdos a la Generalitat Valenciana, en concreto a la Consellería de Hacienda y Modelo Productivo, a los grupos parlamentarios de las Cortes valencianas, al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España y a los diferentes grupos parlamentarios del Congreso y del Senado, así como que se publicite por las vías habituales y se comunique al tejido asociativo y empresarial de nuestra población.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT